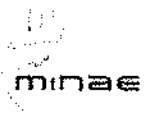




Ministerio del Ambiente y Energía  
**SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN**  
**ÁREA DE CONSERVACION MARINA COCO**  
**CONSEJO REGIONAL**  
**LIBRO DE ACTAS**



**ACTA N°.07-2019**  
**SESIÓN ORDINARIA**

CELEBRADA EN LAS OFICINAS DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN MARINA COCOS,  
 EL 09 DE JULIO DEL 2019, A LAS 09:00 HORAS, EN LA SALA DE REUNIONES DEL  
 ÁREA DE CONSERVACION MARINA COCOS, EN EL PARQUE ECOLÓGICO SANTO  
 DOMINGO DE HEREDIA.

| MIEMBROS PRESENTES               |  |                        |
|----------------------------------|--|------------------------|
| NOMBRE COMPLETO                  | INSTITUCIÓN  | PUESTO                 |
| 1. Alejandra Villalobos Madrigal | Fundación Amigos de la Isla del Coco (FAICO)             | Presidenta Propietaria |
| 2. Alejandro Sotela Sanabria     | Servicio Nacional de Guardacostas (SNG)                  | Tesorera Suplente      |
| 3. Ramiro Segura Méndez          | Universidad Nacional (UNA)                               | Fiscal Propietario     |
| 4. Ana Gloria Guzmán Mora        | Conservación Internacional (CI)                          | Vocal I Suplente       |
| 5. José María López García       | Municipalidad de Puntarenas                              | Vocal II Suplente      |
| 6. Randali Arauz Vargas          | Centro de Rescate de Especies Marinas Amenazadas (CREMA) | Secretario Propietario |
| 7. Gina Cuza Jones               | Área de Conservación Marina Cocos (ACMC)                 | Secretaria Ejecutiva   |

| STAFF E INVITADOS           |             |               |
|-----------------------------|-------------|---------------|
| NOMBRE COMPLETO             | INSTITUCIÓN | PUESTO        |
| 1. Natalia Anderson Ramírez | MINAE       | Asesora Legal |
| 2. Milena Bolaños Prendas   | ACMC        | Secretaria    |

**I. COMPROBACIÓN DE ACREDITADOS Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**

La señora Alejandra Villalobos Madrigal, Presidenta Propietaria del Consejo Regional, da inicio a la sesión N°.07-2019 a las 09:00 a.m., verificándose el quórum y constatando la presencia de siete acreditados.



Ministerio del Ambiente y Energía  
SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN  
ÁREA DE CONSERVACION MARINA COCO  
CONSEJO REGIONAL  
LIBRO DE ACTAS



49

1 **SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO:** La señora Gina Cuza Jones.

2 **II. APROBACIÓN DE LA AGENDA PROPUESTA.**

3 La señora Alejandra Villalobos hace lectura de la agenda propuesta para la Sesión  
4 N°.07-2019, la señora Gina Cuza Jones recomienda incluir en Asuntos Varios: El oficio  
5 SINAC-DE-740-2019 y la Modificación de la redacción del acuerdo N°.04-2019 de la  
6 Sesión N°.05-2019.

7 **TEMAS:**

- 8 1). Verificación de quórum y acreditados
- 9 2). Aprobación de la agenda N°.07-2019
- 10 3). Lectura de correspondencia enviada y recibida
- 11 4). Aprobación y ratificación de las Actas N°.05-2019 y N°.06-2019
- 12 5). Seguimiento de acuerdos
- 13 6). Procedimiento de las Actas
- 14 7). Revisión del Plan de Trabajo del CORACMC principales hallazgos
- 15 8). Nominación PNIC Distintivo Glores
- 16 9). Presentación CREMA Tiburones y el Cambio Climático
- 17 10). Presentación del Secretario del CMAR
- 18 11). Asuntos Varios
- 19 12). Cierre de la sesión

20 **Inicio de la Deliberación:**

21 Visto lo anterior, se acuerda:

22 **ACUERDO N°.01-2019 de la Sesión N°.07-2019.**

23 El Consejo Regional Área de Conservación Marina Cocos, aprueba la agenda de la  
24 sesión N°.07-2019 incluyendo las modificaciones en Asuntos Varios: a) Oficio SINAC-  
25 DE-740-2019. b) Modificación de la redacción del acuerdo N°.04-2019 de la Sesión N°.05-  
26 2019.

27  
28  
29  
30



**Ministerio del Ambiente y Energía  
SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN  
ÁREA DE CONSERVACION MARINA COCO  
CONSEJO REGIONAL  
LIBRO DE ACTAS**



**1 TEMAS:**

- 2 1) Verificación de quórum y acreditados
- 3 2) Aprobación de la agenda N°.07-2019
- 4 3) Lectura de correspondencia enviada y recibida
- 5 4) Aprobación y ratificación de las Actas N°.05-2019 y N°.06-2019
- 6 5) Seguimiento de acuerdos
- 7 6) Procedimiento de las Actas
- 8 7) Revisión del Plan de Trabajo del CORACMC principales hallazgos
- 9 8) Nominación PNIC Distintivo Glores
- 10 9) Presentación CREMA Tiburones y el Cambio Climático
- 11 10) Presentación del Secretario del CMAR
- 12 11) Asuntos Varios
- 13 11.1 Oficio SINAC-DE-740-2019
- 14 11.2 Modificación de la redacción del acuerdo N.04-2019 de la Sesión
- 15 N.05-2019.
- 16 12) Cierre de la sesión

**17 ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD.**

**18 Votos (6)**

**19 II. LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.**

20 La señora Alejandra Villalobos Madrigal, en su calidad de Presidenta, procede a dar  
21 lectura al cuadro de correspondencia enviada y recibida, el mismo fue remitido de forma  
22 previa vía correo electrónico a cada uno de los miembros de este Consejo Regional.

**23 CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

| FECHA      | OFICIO          | ASUNTO  | DIRIGIDO A: | Firmada por: |
|------------|-----------------|---|-------------|--------------|
| 04-06-2019 | Sinac-DE-740-19 | Instrucciones para gestionar el cumplimiento del CONAC. | Gina Cuza   | Grettel Vega |

24  
25  
26  
27  
28



Ministerio del Ambiente y Energía  
SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN  
ÁREA DE CONSERVACION MARINA COCO  
CONSEJO REGIONAL  
LIBRO DE ACTAS



51

1

**CORRESPONDENCIA ENVIADA**

| FECHA    | OFICIO        | ASUNTO  | DIRIGIDO A:                                   | Firmada por:                     |
|----------|---------------|---|---|----------------------------------|
| 24-06-19 | Coracmc-30-19 | Contenido presupuestario para estas plazas fue aprobado por la Contraloría General de la República, | Comisión de Hacendarios, Asamblea Legislativa | Alejandra Villalobos, Presidenta |

2 La señora Alejandra Villalobos Madrigal manifiesta que el documento CORACMC-030-  
3 2019, fue redactada a solicitud de la Secretaria Ejecutiva del CORACM, para enviar a la  
4 Asamblea Legislativa, apoyando la gestión de la creación de plazas de Guardaparques  
5 las cuales están aprobadas a solicitud MINAE- SINAC y el Ministerio de Hacienda alega  
6 que no hay fondos. La Viceministra de Recursos Naturales del MINAE y la Directora  
7 Ejecutiva del SINAC, pidieron elaborar una nota de apoyo por parte de los Consejos  
8 Regionales, con la finalidad que se pueda apoyar la gestión y obtener los fondos que  
9 fueron aprobados por la Contraloría General de República.

10 La señora Gina Cuza Jones comenta que este tema sobre las plazas es vinculante al  
11 acuerdo tomado por este órgano colegiado del CORACMC, sobre el apoyo a la Directora  
12 Regional del ACMC en el proceso de solicitud de personal para el ACMC.

13 Se recibe el oficio (SINAC-DE-740-2019) con relación a la instrucción para gestionar el  
14 cumplimiento de las recomendaciones y disposiciones que le han sido instruidas por  
15 parte del CONAC y la Dirección Ejecutiva del SINAC a los CORACs, donde existen  
16 pendientes de cumplimiento, por recomendación de la señora Alejandra Villalobos  
17 Madrigal este tema será discutido en Asuntos Varios.

18 **IV. APROBACION Y RATIFICACION DE LAS ACTAS N°.05-2019 y N°.06-2019.**

19 La señora Gina Cuza Jones comenta sobre la revisión y corrección del acta N°.05-2019  
20 y N°.06-2019 que fueron revisadas por la asesora legal, por la secretaria ejecutiva y por  
21 la presidencia del CORACMC, además se circuló con la finalidad de ver observaciones,  
22 solicita saber si existen observaciones adicionales de lo contrario se proceda en aprobar  
23 y ratificar las Actas N°.05-2019 y N°.06-2019.

24 El señor Ramiro Segura Méndez se refiere al acuerdo tomado en la sesión N°.06-2019,  
25 en que indica que se debe revisar y corregir el Acta N°.05-2019.



Ministerio del Ambiente y Energía  
SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN  
ÁREA DE CONSERVACIÓN MARINA COCO  
CONSEJO REGIONAL  
LIBRO DE ACTAS



52

1 La señora Alejandra Villalobos Madrigal explica que en la sesión N°.06-2019, se acordó  
2 que se realizara las modificaron al acta N°.05-2019, misma que ya fue revisada y se  
3 circuló a los miembros de este órgano colegiado con la finalidad que enviaran sus  
4 comentarios, en esta sesión se solicita que sean aprobadas para cumplir con lo  
5 estipulado por la Auditoría Interna del SINAC.

6 **Inicio de la Deliberación:**

7 Visto lo anterior, se acuerda:

8 **ACUERDO N°.02-2019 de la Sesión N°.07-2019.**

9 El Consejo Regional del Área de Conservación Marina Cocos, acuerda aprobar y ratificar  
10 el Acta N°.05-2019, 14 del mayo 2019. Responsable: Secretaria Ejecutiva. Plazo:  
11 31.07.2019. **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD.**

12 **Votos (6)**

13 **Inicio de la Deliberación:**

14 Visto lo anterior, se acuerda:

15 **ACUERDO N°.03-2019 de la Sesión N°.07-2019.**

16 El Consejo Regional del Área de Conservación Marina Cocos, acuerda aprobar y ratificar  
17 el Acta N°.06-2019, del 11 de junio 2019. Responsable: Secretaria Ejecutiva. Plazo:  
18 31.07.2019. **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD.**

19 **Votos (6)**

20 **V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**

21 La señora Alejandra Villalobos Madrigal da lectura al seguimiento de acuerdos,  
22 información que se envió por correo electrónico a los miembros del Consejo Regional.

23 Existen asuntos pendientes, tales como el proceso de los lineamientos para el  
24 Reglamentos del CORACs, el asunto del personal en el ACMC, y la presentación del  
25 informe de la señora Carmen Castro Morales.

26 La señora Villalobos Madrigal hace lectura al informe de la Tesorera Castro Morales e  
27 indica los informes sean enviados al CONAC en la próxima semana.

28 Los miembros del consejo regional expresan preocupación porque los recursos  
29 asignados a este órgano colegiado no se ejecutan.



Ministerio del Ambiente y Energía  
SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN  
ÁREA DE CONSERVACION MARINA COCO  
CONSEJO REGIONAL  
LIBRO DE ACTAS



53

1 El señor Ramiro Segura Méndez expresa su inquietud por el formato en que se presenta  
2 el informe de Tesorería.

3 La señora Gina Cuza Jones manifiesta que desconoce si existe algún formato especial  
4 para la presentación del informe del Tesorero.

5 La señora Alejandra Villalobos Madrigal comenta que se da por recibido el Informe de la  
6 señora Carmen Castro Morales, también le solicita a la licenciada Natalia Ramírez  
7 Anderson, que consulte si existe un formato como se presentan los informes de tesorero  
8 de los consejos regionales.

9 La señora Alejandra Villalobos Madrigal solicita a la señora Gina Cuza Jones que realice  
10 la consulta si es factible utilizar el presupuesto asignado al Consejo Regional del 2019,  
11 para los gastos de la Asamblea General del Consejo Regional a celebrarse en octubre  
12 de 2019.

13 La señora Gina Cuza Jones se compromete a realizar la consulta sobre el uso del  
14 presupuesto asignado para el 2019 del Consejo Regional, para el pago de refrigerio de  
15 la Asamblea General.

16 La señora Alejandra Villalobos Madrigal explica que para el informe final de funciones se  
17 debe preparar de manera formal a los miembros de este consejo regional.

18 **Moción:**

19 Los miembros del Consejo Regional expresan su inquietud si los fondos asignados a  
20 este órgano pueden ser utilizados para alguna necesidad en la próxima celebración de  
21 la Asamblea General a celebrarse en octubre del 2019, la Secretaria Ejecutiva informará  
22 a este órgano colegiado si es factible usar estos recursos.

23 **Inicio de la Deliberación:**

24 Visto lo anterior, se acuerda:

25 **ACUERDO N°.04-2019 de la Sesión N°.07-2019.**

26 El Consejo Regional del Área de Conservación Marina Cocos, acuerda con respecto al  
27 presupuesto asignado al CORACMC, de existir para el 2019, la posibilidad de ser utilizado  
28 para los gastos de la Asamblea General a realizarse en octubre de 2019. Responsable:  
29 Secretaria Ejecutiva. Plazo: 31.08.2019. **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD.**

30



Ministerio del Ambiente y Energía  
SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN  
ÁREA DE CONSERVACION MARINA COCO  
CONSEJO REGIONAL  
LIBRO DE ACTAS



54

1 **Votos (6)**

2 **VI. PROCEDIMIENTO DE LAS ACTAS.**

3 La licenciada Natalia Ramírez Anderson, expone sobre el proceso de levantado de Actas  
4 del CORAC, señala que esto surge a razón de la sesión N. 05-2019, donde se acordó  
5 que la licenciada Carolina Muñoz Solís y la señora Milena Bolaños colaborara en incluir  
6 las observaciones en el acta, explica que realizada una investigación sobre la normativa  
7 que rige la materia y con la única finalidad de conocer si existe algún procedimiento  
8 sobre el levantado de actas a nivel de la Ley de Administración Pública y a lo interno, se  
9 concluye que no existe una norma expresa sobre el procedimiento de revisión del acta  
10 previo a su aprobación, explica, además, cuáles son sus funciones como asesora legal  
11 durante las sesiones del CORACMC, resaltando que es de acompañamiento a la  
12 Secretaria Ejecutiva, que no tiene voz ni voto, y que no puede hacer cometarios a menos  
13 que se le solicite o consulte, además de facilitar documentación que respalde las  
14 consultas realizadas por los miembros del Consejo Regional. En cuanto al  
15 procedimiento de las actas se identificó que los responsables de la transcripción de las  
16 actas se indica en el Decreto N. 35542, en el artículo 50, de la ley de la Administración  
17 pública inciso a) y en el Reglamento de la Ley de la Biodiversidad, siendo responsable  
18 el Secretario del Consejo Regional y según el artículo 21 inciso c) el Secretario debe  
19 levantar las actas de la sesiones del consejo regional y llevar actualizado el libro de  
20 actas, de igual forma es responsabilidad de la Secretaria Ejecutiva. En razón de la  
21 responsabilidad de la Secretaria Ejecutiva es que la señora Milena Bolaños Prendas está  
22 como apoyo del consejo regional cooperando en el proceso de transcripción de las actas.  
23 La licenciada Natalia Ramírez Anderson, recomienda que la señora Bolaños Prendas  
24 pueda llevar curso de redacción para secretariado, con el fin de mejorar el  
25 enriquecimiento del levantado de actas. En el artículo 50 de la Ley de la Administración  
26 Pública, expresa que el secretario de los órganos colegiados, tendrán las siguientes  
27 atribuciones según el inciso a) levantar las actas de las sesiones del Consejo Regional  
28 El artículo 56 de la ley de la administración pública divide el procedimiento de levantado  
29



Ministerio del Ambiente y Energía  
SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN  
ÁREA DE CONSERVACION MARINA COCO  
CONSEJO REGIONAL  
LIBRO DE ACTAS



55

1 de actas en tres, en el inciso 1. Que en cada sesión se levantará una Acta que contendrá  
2 las siguientes indicaciones, son importantes los formularios de mociones y acuerdos que  
3 usan en las reuniones porque la redacción del acta va hacer de forma textual, se puede  
4 revisar la forma, pero no el fondo, no se pueden modificar los acuerdos tomados por los  
5 miembros del consejo regional, es necesario tener un respaldo. 2. Las actas se  
6 aprobarán en la siguiente sesión, antes de esta carece de firmeza y los acuerdos  
7 tomados deben ser ratificados. 3. Las actas serán firmadas según el reglamento por el  
8 Presidente y Secretario Ejecutivo.

9 La Licenciada Natalia Ramírez Anderson expone dos propuestas para revisión,  
10 redacción y aprobación de las actas, una sobre lo manifestado por la señora Carolina  
11 Muñoz Solís, y otra elaboración propia. Con la finalidad de que este Consejo Regional  
12 compare y apruebe el proceso que considere más conveniente para el trámite de revisión  
13 de la Actas.

14 La señora Gina Cuza Jones comenta que es importante tomar una decisión sobre las  
15 propuestas sobre el procedimiento para el levantado de actas.

16 La señorita Ana Gloria Guzmán Mora, recomienda que dentro de la propuesta se  
17 indiquen los días hábiles y una vez corregidos los documentos que se envié por correo  
18 electrónico.

19 **Moción:**

20 Aprobar el procedimiento de revisión, redacción y aprobación de las Actas propuesto por  
21 la asesora legal Natalia Ramírez Anderson y será remitida a los Miembros del Consejo  
22 Regional en forma oficial.

23 **Inicio de la Deliberación:**

24 Visto lo anterior, se acuerda:

25 **ACUERDO N°.05-2019 de la Sesión N°.07-2019.**

26 El Consejo Regional del Área de Conservación Marina Cocos, acuerda aprobar el  
27 procedimiento de revisión, redacción y aprobación de las actas propuesta por la asesora  
28 legal Natalia Ramírez Anderson, y será remitido a los miembros del este Consejo

29  
30





Ministerio del Ambiente y Energía  
SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN  
ÁREA DE CONSERVACION MARINA COCO  
CONSEJO REGIONAL  
LIBRO DE ACTAS



56

1 Regional, de forma oficial. Responsable: Secretaría Ejecutiva. Plazo: 31.07.2019.

2 **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD.**

3 **Votos (6)**

4 La señora Gina Cuza Jones agradece la presentación de la licenciada Natalia Ramírez  
5 Anderson.

6 **Moción:**

7 El Consejo Regional acuerda que el secretario y el personal de apoyo de la Secretaria  
8 Ejecutiva reciban capacitación para un correcto levantado de actas.

9 **Inicio de la Deliberación:**

10 Visto lo anterior, se acuerda:

11 **ACUERDO N°.06-2019 de la Sesión N°.07-2019.**

12 El Consejo Regional del Área de Conservación Marina Cocos, acuerda que el secretario  
13 y el personal de apoyo de la Secretaria Ejecutiva, reciban capacitación para el correcto  
14 levantado de actas. Responsable: Secretaria Ejecutiva. Plazo: 15.11.2019. **ACUERDO**  
15 **EN FIRME POR UNANIMIDAD.**

16 **Votos (6)**

17 La licenciada Natalia Ramírez Anderson comenta que para miembros electos en la  
18 Asamblea General se realizará una presentación con los deberes y obligaciones como  
19 miembros de este órgano colegiado.

20 Las señoras Alejandra Villalobos Madrigal y Ana Gloria Guzmán recomiendan que sería  
21 mejor hacer la presentación en la primera sesión del nuevo órgano colegiado.

22 La señora Gina Cuza Jones explica que se hará una presentación sobre la normativa en  
23 temas de las obligaciones de los órganos colegiados.

24 **VII. REVISIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL CORACMC.**

25 La señora Alejandra Villalobos Madrigal inicia la exposición sobre la matriz del Plan de  
26 Trabajo del CORACMC, establece que de esta manera se puede conocer los procesos  
27 que se han cumplidos, cuantos están en trámite y los pendientes.

28 La señora Villalobos Madrigal hace referencia que este Consejo Regional está por

29

30



Ministerio del Ambiente y Energía  
SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN  
ÁREA DE CONSERVACION MARINA COCO  
CONSEJO REGIONAL  
LIBRO DE ACTAS



57

1 terminar su gestión en octubre del 2019, se convocará a la Asamblea General, si algún  
2 punto del Plan de Trabajo quedara pendiente, ésta matriz sería entregada al nuevo  
3 órgano colegiado elegido electo en octubre del 2019 para su continuación.

4 \*\*\* A las diez horas con treinta y cinco minutos sale de la reunión el señor José María López, e ingresa diez  
5 horas con treinta y nueve minutos. \*\*\*

6 La señorita Ana Gloria Guzmán Mora manifiesta que se deben establecer las prioridades  
7 de investigación en el PNIC, dentro del Plan de Investigación (debe existir alianzas con  
8 las Universidades para que puedan realizar el trabajo comunal u organizaciones que se  
9 encuentren haciendo investigación y se cumpla con la entrega de informe realizada con  
10 los resultados.

11 La señorita Guzmán Mora indica que recomienda que el señor Esteban Herrera Herrera  
12 realice una recopilación de los informes finales de las investigaciones realizadas,  
13 artículos publicados y que esto se encuentre accesible a investigadores y estudiantes y  
14 cualquier persona que necesite consultar.

15 La señorita Guzmán Mora expone sobre la propuesta del programa de voluntario, es  
16 importante que se levante una lista de profesionales que puedan prestar sus servicios  
17 en el PNIC, en el área de mantenimiento u otra especialidad que se requiera, agregó  
18 que sería importante tomar en cuenta estudiantes que puedan apoyar una investigación  
19 de prioridad e importancia para el PNIC.

20 La señorita Guzmán Mora comenta que sería importante elaborar una carpeta con los  
21 documentos de la matriz de la última versión donde estén disponibles cada uno de los  
22 temas para entregar al nuevo consejo regional.

23 **Moción:**

24 La señorita Ana Gloria Guzmán Mora recomienda preparar un repositorio de acceso  
25 público en la página Web del área de conservación sobre de las investigaciones  
26 realizadas en el PNIC, preparar un informe sobre los resultados, nombre del  
27 investigador, número de permisos, recomendaciones, cuales investigaciones son  
28 prioridades, también potenciando investigaciones que estén realizando los funcionarios  
29 del PNIC, estudiantes y voluntarios entre otros procesos de interés.



Ministerio del Ambiente y Energía  
SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN  
ÁREA DE CONSERVACION MARINA COCO  
CONSEJO REGIONAL  
LIBRO DE ACTAS



58

1 **Inicio de la Deliberación:**

2 Visto lo anterior, se acuerda:

3 **ACUERDO N°.07-2019 de la Sesión N°.07-2019.**

4 El Consejo Regional Área de Conservación Marina Cocos, acuerda realizar un  
5 repositorio de acceso público de las investigaciones realizadas, que identifiquen número  
6 de permisos, resultados, actores, número de publicaciones, próximos pasos y  
7 recomendaciones para dar continuidad a los temas de investigación priorizados, o bien  
8 que permitan dar continuidad a esta actividad potenciando no solo investigadores,  
9 guardaparques, estudiantes y voluntarios, entre otros. Responsable: Secretaria  
10 Ejecutiva/Encargado de Investigación. Plazo: 30.12.2019. **ACUERDO EN FIRME POR**  
11 **UNANIMIDAD.**

12 **Votos (6)**

13 **VIII. NOMINACIÓN PNIC DISTINTIVO GLORES.**

14 La señora Gina Cuza Jones informa sobre la participación del Área de Conservación  
15 Marina Cocos (ACMC), en un esfuerzo conjunto con FAICO, para participar en Glores  
16 que es una iniciativa del Marine Conservation Institute y se logró nominar al Parque  
17 Nacional Isla del Coco (PNIC), para el premio Refugio Global Oceánico. Por ser un área  
18 marina altamente protegida, podría ser parte de una red de áreas protegidas distinguidas  
19 a nivel mundial, existen cinco dominados. El Parque Nacional Isla de Coco garantiza a  
20 los costarricenses y al mundo, la conservación de un santuario natural de especies  
21 marinas y terrestres.

22 La señora Alejandra Villalobos Madrigal manifiesta que la nominación es importante para  
23 el Parque Nacional Isla del Coco (PNIC) y el ACMC, hace que seamos conocidos a nivel  
24 internacional.

25 \*\*\* A las once horas con veinticinco minutos sale de la reunión el señor Alejandro Sotela, e ingresa once  
26 horas con veintinueve minutos. \*\*\*

27 **IX. PRESENTACIÓN CREMA TIBURON Y EL CAMBIO CLIMÁTICO.**

28 El señor Randall Arauz Vargas, inicia de la presentación sobre el tema el Tiburón y el  
29 Cambio Climático. Explica que actualmente se habla en términos de "adaptación" al  
30 cambio climático, pues el mismo ya es una amenaza inminente e inevitable. Para  
31 garantizar la resiliencia de los ecosistemas marinos ante los embates del cambio



Ministerio del Ambiente y Energía  
SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN  
ÁREA DE CONSERVACION MARINA COCO  
CONSEJO REGIONAL  
LIBRO DE ACTAS



59

1 climático y, por ende, su capacidad de adaptación, es necesario proteger la integridad  
2 de los ecosistemas marinos, la cual depende de la presencia de depredadores tope o  
3 ápice, como los tiburones. Sin embargo, el Estado costarricense, desde mayo del 2017,  
4 promulgó que los tiburones no eran vida silvestre, sino especies comerciales marinas,  
5 desaplicando de esta manera la Ley de Conservación de Vida Silvestre y despojando al  
6 MINAE de su autoridad sobre conservación y manejo de tiburones, lo que viene en  
7 detrimento de la especie. El señor Arauz Vargas hace un llamado para que se respete  
8 una medida cautelar ordenada por el Tribunal Contencioso Administrativo, suspendiendo  
9 la declaratoria del tiburón martillo como especie comercial. Actualmente la medida no  
10 se cumple, por lo que el Estado está en desacato.

11 La señorita Ana Gloria Guzmán Mora menciona que el SINAC y el CONAC están por  
12 revisar estas listas de especies marinas en la lista de especies comerciales de  
13 INCOPECA para incluir algunas especies como el tiburón martillo para que vuelvan a  
14 ser responsabilidad del MINAE, y que el país debe cumplir para ser congruente con los  
15 compromisos adquiridos en convenciones internacionales como CITES y CMS.

16 Existe un consenso para que la señora Gina Cuza Jones consulte a la SE-SINAC sobre  
17 el estado de esta gestión de la lista de especies marinas en revisión. Luego se verá el  
18 tema para definir acciones.

19 **X. PRESENTACIÓN SECRETARIO DEL CMAR.**

20 La señora Gina Cuza Jones presenta al señor Ricardo Meneses Orellana, informa que  
21 fue nombrado como Secretario Ejecutivo del Corredor Marino del Pacífico Este Tropical  
22 (CMAR) en el periodo 2019 al 2022, y que la coordinación estará a cargo de Costa Rica,  
23 su oficina estará ubicado en las instalaciones del Área de Conservación Marina Cocos  
24 en Santo Domingo de Heredia.

25 Señala que el interés del Corredor Marino del Pacífico Este Tropical es el Manejo del  
26 Océano Pacífico de la zona de los cuatro países, a saber, Costa Rica, Panamá, Colombia  
27 y Ecuador, en donde se crea el núcleo de cinco áreas de marinas.

28 La Secretaria Pro Tempore en Costa Rica funciona como un órgano regional que  
29 establece las relaciones con la presidencia de comité regional ministerial y entre otros.



Ministerio del Ambiente y Energía  
SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN  
ÁREA DE CONSERVACION MARINA COCO  
CONSEJO REGIONAL  
LIBRO DE ACTAS



60

1 El representante de ACMC es el señor Esteban Herrera Herrera, como Director de Áreas  
2 Silvestres Protegida del PNIC.

3 \*\*\* A las doce horas con dieciséis minutos sale de la reunión el señor José María López, e ingresa doce  
4 horas con veinte minutos. \*\*\*

5 \*\*\* A las doce horas con veintún minutos sale de la reunión el señor Ramiro Segura, e ingresa doce horas  
6 con veintidós minutos. \*\*\*

7 \*\*\* A las doce horas con treinta y ocho minutos sale de la reunión el señor Alejandra Villalobos, e ingresa  
8 doce horas con cuarenta minutos. \*\*\*

9 **XI. ASUNTOS VARIOS.**

10 11.1 El oficio **SINAC-DE-740-2019**, hace referencia a las Instrucciones por Gestionar el  
11 Cumplimiento de las Recomendaciones y Disposiciones que le han sido Instruidas por  
12 parte del CONAC y esta Dirección Ejecutiva.

13 La señora Gina Cuza Jones comenta que este oficio fue recibido y está en proceso de  
14 preparar la respuesta, se expone que es un tema del consejo regional, son acciones que  
15 se han venido generando en el CONAC, algunos están pendientes.

16 La señora Alejandra Villalobos Madrigal explica que anteriormente trabajó con el señor  
17 Marco Vinicio Araya Barrantes y fue enviada la respuesta, manifiesta que retomará el  
18 tema como la señora Gina Cuza Jones.

19 11.2 Modificación de la redacción del acuerdo N°04-2019 de la Sesión N°.05-2019.

20 La señora Gina Cuza Jones explica que se debe realizar la modificación de la redacción  
21 del acuerdo N°.04-2019 de la sesión N°.05-2019, la consulta sería en qué estado se  
22 encuentra el lineamiento de la aprobación del Reglamento de los CORACs.

23 La señorita Ana Gloria Guzmán Mora se retira de la sesión N°.07-2017, a la 1:00 p.m.

24 **Inicio de la Deliberación:**

25 Visto lo anterior, se acuerda:

26 **ACUERDO N°.08-2019 de la Sesión N°.07-2019.**

27 El Consejo Regional Área de Conservación Marina Cocos, acuerda consultar a la SE-  
28 SINAC si se ha elaborado o existe algún procedimiento y/o lineamientos para definir las  
29 bases e indicaciones de los reglamentos de los CORACs. Responsable: Secretaria  
30 Ejecutiva. Plazo: 31.07.2019. **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD.**

31 **Votos (5)**



Ministerio del Ambiente y Energía  
SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN  
ÁREA DE CONSERVACION MARINA COCO  
CONSEJO REGIONAL  
LIBRO DE ACTAS



61

1 Al ser la 1: 30 p.m. del nueve de julio del dos mil diecinueve, la señora Alejandra  
2 Villalobos Madrigal, Presidenta Propietaria del CORACMC levanta la Sesión Ordinaria  
3 N°.07-2019 del Consejo Regional del Área de Conservación Marina Cocos.

4

5

6

7 Alejandra Villalobos Madrigal

8 **Presidenta Propietaria**

9

10

Gina Cuza Jones

**Secretaria Ejecutiva**

-Última Línea-